

**INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS NICOMARPI S.A.
PERIODO DEL 10 ENERO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los estatutos sociales de la compañía y a la Ley de Compañías, señores accionistas, presento a ustedes el informe de actividades de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2011.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de noviembre de 2010, ante el Notario Dr. Remigio Poveda, Notario Décimo Séptimo del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de enero de 2011.

En este periodo, se ha venido coordinando actividades para el inicio de las operaciones de la compañía; sin embargo, aún no ha iniciado sus actividades, razón por la cual, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias lo reflejan en sus resultados.

Igualmente, en virtud de que la compañía aún no ha iniciado ninguna actividad económica, las actuaciones administrativas y contables han sido limitadas, de acuerdo con esta realidad.

La administración ha dado cumplimiento con todas las disposiciones señaladas por la Junta General de Socios. La administración empezó a ejecutar las actividades correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido por los señores accionistas en la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 9 de agosto de 2011, por lo que se procedió a suscribir la correspondiente escritura pública de aumento de capital mediante el aporte de un bien inmueble, específicamente de una oficina en Quito. Con esta adquisición se proyecta iniciar las actividades económicas de la compañía.

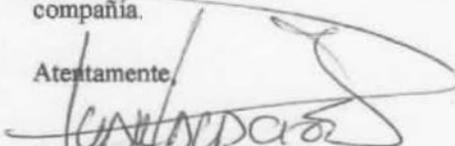
Adicionalmente, se señala que la compañía ha respetado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Sugiero que las actividades de la compañía comiencen lo antes posible, a fin de poder contar con resultados positivos al final del ejercicio económico 2012.

El objetivo general de la compañía es terminar con el proceso de capital iniciado y comenzar actividades para obtener ingresos y utilidades en años venideros. La administración se esforzará por incrementar las medidas necesarias para desarrollar este objetivo. Como siempre, toda actuación de la administración se efectuará respetando las decisiones de la Junta de Socios.

Antes de concluir, quisiera agradecer la confianza que me han demostrado los señores socios de la compañía.

Atentamente,


Dra. Pilar Palacio Fierro
Gerente General